

ELECTRICBLUE S.A.

San Cristóbal - Ecuador

San Cristóbal, 10 de junio de 2010

Señora

HEATHER MANUEL KILLINGBECK

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **ELECTRICBLUE S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 5 de mayo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Cristóbal el 10 de junio de 2010.

Atentamente,



ANGEL GRANDA CEDILLO
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Pasadena, junio 10 de 2010.



HEATHER MANUEL KILLINGBECK

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio 2010-332

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 17-B de fojas 1010 a 1019 con el número de inscripción 53 celebrado entre: ([COMPAÑIA ELECTRICBLUE S.A. en calidad de COMPAÑIA], [KILLINGBECK HEATHER MANUEL en calidad de GERENTE GENERAL]).



Prof. Jaqueline Espinoza Olaya
Firma del Registrador

